



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS COVID-19 PARA TRABAJADORES

1. INTRODUCCIÓN

Para poder aplicar las acciones adecuadas y preventivas ante cualquier tipo de caso, las(los) trabajadoras(es) de la Corporación Colegio Alemán de Valparaíso deben aprender conceptos sanitarios básicos para poder lograr realizar una autoevaluación e identificar en qué situación se encuentra.

2. OBJETIVO

Identificar adecuadamente en qué situación sanitaria se encuentra y actuar con las mejores medidas preventivas para evitar o minimizar un contagio por Sars-Cov-2 al interior de su entorno laboral.

3. ALCANCE

Dirigido a todo el personal del Colegio Alemán de Valparaíso.

4. NORMATIVA

Ord. B51 N°269 del Ministerio de Salud. Dpto. Epidemiología.

Ley 21.342 Retorno seguro al trabajo.

5. DEFINICIONES

Virus: En el campo de la medicina, un microorganismo muy simple que infecta células y puede causar enfermedades. Debido a que los virus solo se pueden multiplicar dentro de una célula infectada, se entiende que no tienen vida propia.

Incubación: El período de incubación es el tiempo que se necesita para que se desarrolle una infección después de que una persona se ve expuesta a un organismo que causa una enfermedad (como bacterias, virus o hongos). El período de incubación termina cuando aparecen las primeras señales o síntomas de la enfermedad.

Testeo: Toma de muestra biológica para un análisis mediante un examen PCR - nasofaríngeo o un test rápido en un centro autorizado por la autoridad sanitaria.

PCR: Prueba de proteína C reactiva

Trazabilidad: Proceso que permite identificar de manera continua a las personas que tuvieron contacto con un caso contagioso (contactos expuestos a los casos índice).

Aislamiento: Acto de separar a una persona enferma con una enfermedad infecto contagiosa de personas sanas sin dicha enfermedad, para proteger a los contactos estrechos y al público en general de la exposición de una enfermedad contagiosa. Se aplica por un lapso equivalente al período de contagiosidad.

BAC: Búsqueda activa de casos en un centro de trabajo o educativo para encontrar casos positivos y controlar los contagios al interior de un centro.

Corporación Colegio Alemán de Valparaíso	Prevención de riesgos y Salud Ocupacional	1 16.06.2022
--	---	-----------------



Caso índice: Persona con cuadro clínico que cumple con las características del caso sospechoso, probable o confirmado de Covid-19 cuya detección da inicio a la investigación epidemiológica e identificación de contactos estrechos. Para fines de este protocolo se enfatiza que la investigación debe iniciarse frente al cuadro sospechoso.

Contacto: Persona presuntamente sana que estuvo expuesta al contagio por el caso índice

Contacto estrecho: Persona que experimenta cualquiera de estas situaciones:

- Está cara a cara a menos de un metro de distancia con alguien que es o resulta positivo al coronavirus, durante al menos 15 minutos sin usar mascarilla
- Compartió un espacio cerrado por más de dos horas sin el uso de mascarillas
- Vive o cohabita una misma habitación cerrada
- Compartió un medio de transporte estando a menos de 1 metro de una persona contagiada con coronavirus o que se sabe después, sin el uso de la protección adecuada.

Alerta Covid: Persona que ha estado expuesta a un caso confirmado o sospechoso y que cumple con la condición de contacto estrecho y que no es notificado por la autoridad sanitaria como contacto estrecho.

Caso sospecha: Persona que presenta un síntoma cardinal o al menos dos de los síntomas no cardinales y que persistan por más de 24 horas.

6. CONCEPTO E INDICACIÓN DE CASOS

1. CASO SOSPECHA

a) Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal (*) o dos o más de los signos o síntomas restantes (signos o síntomas nuevos para las personas y que persisten por más de 24 horas):

Síntomas cardinales

- Fiebre (temperatura corporal de 37.8°C o más)
- Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia)
- Pérdida brusca o completa del gusto (ageusia)

Síntomas no cardinales

- Tos o estornudos
- Congestión nasal
- Dificultad respiratoria (disnea)
- Aumento de la frecuencia respiratoria (taquipnea)
- Dolor de garganta al tragar líquidos o alimentos (odinofagia)
- Dolor muscular (mialgias)
- Debilidad general o fatiga
- Dolor torácico
- Calofríos
- Diarrea
- Anorexia o náuseas o vómitos
- Dolor de cabeza (cefalea)

Corporación Colegio Alemán de Valparaíso	Prevención de riesgos y Salud Ocupacional	2 16.06.2022
--	---	-----------------



b) Aquella persona que presenta una Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) que requiere hospitalización.

c) Contacto Estrecho definido por la SEREMI de Salud que tenga al menos un signo o síntomas de los descritos en la letra A.

1.1. CASO SOSPECHOSO DE INFECCIÓN

Persona que tuvo un primer episodio sintomático o asintomático confirmado de COVID-19 (SARS-CoV-2), en el cual han transcurrido 60 días* desde la fecha de notificación del episodio previo y que actualmente cumple con la definición de caso confirmado.

*En caso de existir evidencia altamente sugerentes de encontrarse ante una sospecha de reinfección antes de los 60 días señalados, la SEREMI de Salud, según criterio epidemiológico, podrá clasificar y tratar el caso como una reinfección con todas las medidas que ello conlleva.

INDICACIONES

- PARA CASO PROBABLE O CONFIRMADO SIN INMUNOCOMPROMISO

A. Asintomático, sintomático leve o moderado

Caso sin inmunocompromiso que no requiere hospitalización, manejado en domicilio o en residencia sanitaria.

- Toma de muestra de PCR o Test de antígeno en un centro autorizado por la Autoridad Sanitaria.
- *El aislamiento termina cuando han transcurrido 7 días desde la aparición de los síntomas. En casos asintomáticos, 7 días desde la fecha de toma de muestra. Si continúa con síntomas al finalizar el aislamiento el caso debe volver a consultar a un médico a la brevedad.*

CORRESPONDE PCR O PRUEBA DE DETECCIÓN DE ANTÍGENOS

Si los test resultan negativos y persiste la alta sospecha o indicación de COVID-19, se recomienda repetir.

A.1. Severo (hospitalizado)

Caso sin inmunocompromiso que requirió hospitalización por COVID-19.

El aislamiento termina cuando han transcurrido 14 días desde la aparición de los síntomas

- PARA CASO PROBABLE O CONFIRMADO CON INMUNOCOMPROMISO

Persona que ha recibido trasplante, tratamiento prolongado con corticoides u otro medicamento inmunomodulador o quimioterapia para el cáncer; persona que vive con VIH que tenga un recuento de CD4 bajo 200cel/mm³ o sin terapia antirretroviral, en hemodiálisis, peritodiálisis o cualquier otro cuadro que el médico tratante determine que compromete la respuesta inmune del organismo en forma importante, independiente de la gravedad del cuadro de COVID-19.

Corporación Colegio Alemán de Valparaíso	Prevención de riesgos y Salud Ocupacional	3 16.06.2022
--	---	-----------------



El aislamiento termina cuando han transcurrido al menos 3 días sin fiebre asociada a una mejoría clínica de otros síntomas y han transcurrido 21 días desde la aparición de los síntomas (sintomático) o desde la toma de muestra (asintomáticos)

2. CASO CONFIRMADO

- A) Persona, viva o fallecida, con una prueba de PCR para SARS-CoV-2 positiva.
- B) Persona viva, que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS-CoV-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test.

3. CASO PROBABLE POR IMAGENOLOGÍA

Persona viva o fallecida que cumple con la definición de Caso Sospechoso, con un test PCR o antígeno negativo o indeterminado o sin test diagnóstico, pero tiene una tomografía computarizada de Tórax (TAC) con imágenes sugerentes de COVID-19.

INDICACIONES

- Debe dar aviso de su condición a todas las personas que pueda contactar directamente que cumplan con la definición de persona en alerta COVID- 19.
- Debe realizar aislamiento preventivo durante 7 días, en el caso de que aparezcan nuevos síntomas o aumenten de intensidad debe dirigirse a un centro de atención primaria para su evaluación con un profesional

4. ALERTA COVID

- a) Persona que vive o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla o sin el uso correcto de mascarilla, de un caso probable o confirmado sintomático desde los 2 días antes y hasta 7 días después del inicio de síntomas del caso.
- b) Persona que vive o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla o sin el uso correcto de mascarilla, de un caso probable o confirmado asintomático desde los 2 días antes y hasta 7 días después de la toma de muestra.
- c) Persona que ha estado en un espacio cerrado por un periodo de dos horas o más con o sin mascarilla expuesta al caso índice.

INDICACIONES

- Toda persona que cumpla la definición de persona en alerta COVID-19, independiente de si presenta o no signos o síntomas sugerentes de COVID-19, debe realizarse un examen confirmatorio sea PCR o prueba de detección de antígenos, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test. Dicho examen se debe realizar durante los 2 primeros días desde el contacto con el caso considerando como día 1 el último día de contacto con el caso. Si presenta síntomas debe ser de inmediato.

Corporación Colegio Alemán de Valparaíso	Prevención de riesgos y Salud Ocupacional	4 16.06.2022
--	---	-----------------

- La persona debe estar atenta a la presentación de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso.
- Medidas de autocuidado: Uso de mascarilla quirúrgica, evitar actividades sociales, lugares aglomerados, sin ventilación y priorizar el teletrabajo en la medida de lo posible.

5. CONTACTO ESTRECHO EN BROTE

Luego de la investigación epidemiológica exhaustiva, en el caso de brotes confirmados y priorizados por la Autoridad Sanitaria algunas personas podrán ser consideradas contactos estrechos según la siguiente definición:

- a) Persona que ha estado expuesta a un caso probable o confirmado sintomático, desde los 2 días antes y hasta 7 días después del inicio de síntomas del caso.
- b) Persona que ha estado en contacto con un caso probable o confirmado asintomático, entre 2 días antes y 7 días después a la toma de muestra.

En ambas situaciones (A o B), se deben cumplir al menos una de las siguientes exposiciones 1:

- Contacto cara a cara, a menos de un metro de distancia y durante al menos 15 minutos, o contacto físico directo, sin el correcto uso de mascarilla.
- Compartir un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, sin el correcto uso de mascarilla.
- Cohabitar o pernoctar en el mismo hogar o recintos similares (se excluyen hoteles), internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, residencias, viviendas colectivas y recintos de trabajo, entre otros.
- Trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro, por 2 horas o más.
- Brindar atención directa a un caso probable o confirmado, por un trabajador de la salud, sin los elementos de protección personal recomendados: mascarilla de tipo quirúrgica y protección ocular; y si se realiza un procedimiento generador de aerosoles de mayor riesgo, protector ocular y respirador N95 o equivalente.

* **Corresponderá finalmente a la Autoridad Sanitaria determinar si se cumplen las condiciones para ser contacto estrecho, ya sea con estas circunstancias u otras no especificadas en este listado**

No se considerará contacto estrecho a una persona durante un período de 60 días después de haber sido un caso confirmado, a menos que la SEREMI de Salud determine lo contrario.

INDICACIONES

- a) Se debe procurar el testeo en todos los contactos estrechos en brotes priorizados identificados por la Autoridad Sanitaria, durante los 2 primeros días desde el último contacto con el caso considerando como día 1 el último día de contacto con el Si presenta síntomas debe ser de inmediato.

Corporación Colegio Alemán de Valparaíso	Prevención de riesgos y Salud Ocupacional	5 16.06.2022
--	---	-----------------



b) Los contactos estrechos de COVID-19 deberán cumplir cuarentena por 7 días, considerando como día 1 el último día de contacto con el caso confirmado.

c) Todos los contactos estrechos deben mantener auto monitoreo de síntomas (control de temperatura corporal 2 veces al día, control diario de síntomas y mantener las medidas de autocuidado) hasta completar 10 días, considerando como día 1 el último día de contacto con el caso.

7. INDICACIONES DE LICENCIAS MÉDICAS (LM)

Caso Confirmado o Probable

Para estos casos, se deberá emitir una LM por 7 días, con código CIE10 U07.1 (Casos confirmados de Coronavirus), la que puede ser emitida remotamente por parte del médico o profesional habilitado por la Autoridad Sanitaria para tal efecto, en el caso de las LM electrónicas.

Si se considera necesario prolongar la LM de acuerdo a la condición clínica del paciente, se podrá emitir una nueva licencia, utilizando el mismo código CIE10 (U07.1), sin superar el límite máximo de 7 días para cada una de estas licencias.

Caso sospechoso

Corresponderá la emisión de una LM para caso sospechoso de COVID-19, con diagnóstico CIE-10 U07.2 (COVID-19, virus no identificado), la que deberá ser extendida por un médico por un máximo de 4 días, a la espera del resultado del examen que permita confirmar el diagnóstico.

Se podrá emitir LM posteriores por el mismo diagnóstico y por un máximo de 4 días, siempre y cuando se haya realizado el examen de PCR y en caso que el resultado del test no se encuentre disponible al término del periodo de reposo; la que podrá ser emitida sin la presencia del trabajador, a partir de la segunda LM.

Contacto Estrecho

Corresponderá la emisión de una LICENCIA MÉDICA (LM) para los contactos estrechos en brotes por SARS-CoV-2 confirmados y priorizados, definido exclusivamente por la Autoridad Sanitaria por un máximo de 7 días, la que podrá ser emitida remotamente por parte del profesional habilitado por la Autoridad Sanitaria para tal efecto, en el caso de las LM electrónicas.

Los códigos a registrar en estas licencias, deberán ser Z29.0 (Aislamiento) o Z20.8 (Contacto con y sin exposición a otras enfermedades transmisibles), definidos en la clasificación internacional de enfermedades CIE10, determinada por la OMS.

En relación con la emisión de LM por contacto estrecho, se recuerda que además de los profesionales habilitado por la Autoridad Sanitaria para tal efecto, a partir del 29 de julio del 2020, los profesionales de Salud de los Centros de Atención Primaria (APS), previa autorización de las SEREMOS respectivas, pueden emitir este tipo de LM; las que pueden

Corporación Colegio Alemán de Valparaíso	Prevención de riesgos y Salud Ocupacional	6 16.06.2022
--	---	-----------------



ser emitidas masivamente de acuerdo a protocolo instruido en Ordinario B10 N° 3225 del 10 de agosto del 2020.

Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG): Infección respiratoria aguda con antecedentes de fiebre medida mayor o igual a 37,8°C; tos; disnea, con inicios en los últimos 10 días y que requiere hospitalización.

8. INDICACIONES PARA LOS ALERTA COVID AL INTERIOR DEL COLEGIO ALEMÁN VALPARAÍSO

Todos los colaboradores que sean identificado como Alerta Covid deben seguir cumpliendo sus funciones diariamente con medidas de autocuidado que se mencionan a continuación:

1. **Uso de mascarilla permanentemente** en lugares cerrados y abiertos que no cumpla un metro de distancia entre persona a persona.
2. **Higienizar sus manos** periódicamente con agua y jabón, en su defecto con alcohol gel no aplicando más de tres veces seguidas.
3. Realizar labores diarias y mantener el **distanciamiento social** con los demás colaboradores.
4. Si va a estar más de 15 minutos en un lugar cerrado mantenga una **ventilación cruzada permanentemente**.
5. El colegio ha habilitado un espacio para almorzar con el fin de no generar una carga viral suficiente que pueda originar un posible contagio. **Esta es la cocina del aula.**
6. El distanciamiento en la cocina del aula debe ser mínimo de un 1 metro entre colaborador y colaborador.
7. **Debe realizarse PCR** no antes de 48 horas después de haber estado expuesto al caso positivo considerando como día 1 el último día expuesto al caso índice.
8. **No realizar ingestión de alimentos** en lugares comunes o con distanciamiento mínimo de 1 metro.

*El colegio facilitará el permiso para que el(la) trabajador(a) pueda realizar el examen PCR dentro de la jornada laboral, previa coordinación con su jefatura directa y con el coordinador logístico académico, Sr. Miguel Roco en el caso de los docentes.

9. INFORMACIÓN IMPORTANTE

En caso de generarse un brote al interior del Colegio, la Seremi de Salud solicitará un BAC al organismo administrador, quien será el responsable de testar a cada uno de los colaboradores en el lugar de las funciones diariamente.

Esta búsqueda activa es obligatoria para el personal y solo no podrá realizarse aquel trabajador(a) que ya haya sido caso positivo dentro de los 60 días.

Este testeo es sin costo para el trabajador(a) y tiene como finalidad detectar y disminuir los contagios dentro del Colegio.

La Seremi de Salud en conjunto a las corporaciones médicas de cada localidad han implementado un sistema de monitoreo preventivo continuo, conectados al centro de Epivigila para informar y determinar la trazabilidad de cada caso.

Es por ello que se entrega la siguiente información a todos los colaboradores del Colegio Alemán de Valparaíso.

Corporación Colegio Alemán de Valparaíso	Prevención de riesgos y Salud Ocupacional	7 16.06.2022
--	---	-----------------

- A. Carros TTA pertenecen a las Seremi de Salud, actuando rápidamente en la entrega de resultados, tiempo de demora entre las 6 y 12 horas. (Carros de color amarillo)
Ellos toman solamente PCR



- B. Puestos permanentes en ciudades con toldo azul, pertenecen a la corporación municipal, ellos toman solo PCR. La entrega de resultados normalmente es más lenta que la TTA de MINSAL ya que deben informar al consultorio más cercano al domicilio usted registró



- C. Toma de muestra de Antígenos por Seremi de Salud en apoyo al personal de Seremi de Salud. La entrega de resultados es dentro de 20 a 30 minutos. Desde comienzos de año que se encuentran testeando las afuera del Palacio Carrasco en 3 Norte con Libertad.



Corporación Colegio Alemán de Valparaíso	Prevención de riesgos y Salud Ocupacional	8 16.06.2022
--	---	-----------------